

VISTO:

Las Res. DNAT-2021-1350 y DNAT-2022-0155 - relacionadas a los alumnos designados en el cargo de auxiliar estudiantil para el área disciplinar de INTRODUCCION A LAS CIENCIAS NATURALES – del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) de la Delegación Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que la Res. DNAT-2021-1350 refiere a la designación del Sr. Pablo Adolfo Méndez Rojas.

Que al Res. DNAT-2022-0155 refiere a la renuncia del Sr. Méndez Rojas y designación de alumna Karen Ingrid Marisel Figueroa Cruz.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 08 de fecha 22 de marzo de 2022 resolvió convalidar ambas resoluciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

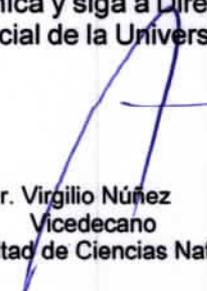
ARTICULO 1º.- Convaldese las siguientes Resoluciones relacionadas a los alumnos designados en el cargo de auxiliar estudiantil para el área disciplinar de INTRODUCCION A LAS CIENCIAS NATURALES – del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) de la Delegación Cafayate, que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad, a saber:

Res. DNAT-2021-1350 - designación del alumno **PABLO ADOLFO MÉNDEZ ROJAS** – DNI N° 32.546.511.

Res. DNAT-2022.0155 – renuncia del Sr. Pablo Adolfo Méndez Rojas y designación de alumna **KAREN INGRID MARISEL FIGUEROA CRUZ** – DNI N° 33.326.543.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a los Sres. Méndez Rojas y Figueroa Cruz, Prof. Flores, Secretaria Académica de UNSa, Direcciones Administrativa Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido ARCHÍVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Virgilio Núñez
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales